TRIGESIMO SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES Del 2 al 5 de diciembre, 2002 Ciudad de México, México OEA/Ser. L/XIV.2.32 CICAD/doc.1212/02 4 diciembre 2002 Original: español

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL JEFE DE LA DELEGACION DE RUSIA

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL JEFE DE LA DELEGACION DE RUSIA EN EL 32 PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)

(Ciudad de México, 2-5 de diciembre de 2002)

Estimado Señor Presidente:

Antes que nada quisiera agradecerle la posibilidad que me ha concedido de poder hablar ante los participantes y huespedes del Trigésimo Segundo período de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas y poder expresar mi seguridad de que las labores de esta Comisión serán de una importante contribución en el fortalecimiento de la cooperación internacional en la lucha contra la *narcoamenaza*.

En los últimos años los problemas relacionados con la drogadicción vienen adquiriendo en Rusia un carácter especialmente grave. Pese a cierta disminución en los ritmos de crecimiento del abuso de drogas en el año 2001, el total de los consumidores de drogas oficialmente registrados ha superado en Rusia 3 millones de personas. En el primer semestre de 2002 los organismos policíacos han incautado mas de 16,2 toneladas de drogas (2,2 toneladas más que en el año 2001), incluyendo 439 kilos de heroina, 8 toneladas de marihuana, 3 toneladas de hachis, así como más de 2,6 toneladas de sustancias precursoras. Aunque desde el inicio de este año ha disminuido en un 19,6% el número total de crímenes aclarados y relacionados con las drogas, el nivel general de *narcodelincuencia* sigue siendo alto, sobre todo en sus formas organizadas. Actualmente se plantea como una de nuestras prioridades la labor encaminada a socavar la base económica de la *narcodelincuencia*. En los últimos 18 meses hemos incautado a los delincuentes y traficantes de drogas sustanciales valores materiales y financieros que superan mil cuatrocientos millones de rublos. El objetivo de perfeccionar nuestra legislación sobre la lucha contra el lavado de beneficios delictivos se presenta como una importante palanca complementaria para combatir el tráfico de drogas y el crimen organizado, íntimamente relacionado con este tráfico.

La situación existente en nuestro país en la esfera de drogas provoca serias preocupaciones y requiere una labor más activa en todos los sectores. Estos problemas fueron exhaustivamente analizados en la reunión del Presidium del Consejo del Estado de la Federación de Rusia, en el curso de la cual el Presidente de Rusia Vladimir Putin esbozo una estrategia de amplio espectro en la lucha contra la *narcoamenaza*. Dicha estrategia incluye medidas en la esfera legislativa, de profilaxis social y de sanidad, así como labores orientadas a fortalecer los controles aduaneros y fronterizos, intensificar la cooperación internacional. Como un paso importante, encaminado a perfeccionar el sistema de gestión estatal en esta esfera, se debe interpretar la creación, dentro de la estructura del Ministerio de Interior, del Comité Estatal de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas y Sustancias Peligrosas *ad hoc*, que cuenta con delegaciones regionales en el territorio de todo el país.

Señor Presidente:

Rusia está dispuesta a robustecer por todos los medios las potencialidades de la cooperación internacional en la lucha contra las drogas. Rusia está dispuesta a lograr tareas y objetivos planteados por la Vigésima sesión especial de la Asamblea General de la ONU, de ir contribuyendo a la colaboración con distintas estructuras de la ONU y con todos los países interesados en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

Una atención primordial la estamos concediendo a los esfuerzos que tienen por finalidad la solución de un problema clave al nivel global que es la lucha contra la *narcoamenaza*, proveniente desde el territorio de Afganistan.

Es necesario intensificar la lucha contra el tráfico de drogas en el territorio de Afganistan, dada la circunstancia de que la operación antiterrorista no ha logrado asestar un golpe mortal a las células delictivas de los narcotraficantes afganos, y la infraestructura de fabricación de drogas en el país permanece intacta.

En este contexto reviste una importancia de principio la política que aplica la comunidad internacional de apoyo al Gobierno Afgano de Transición, así como las medidas encauzadas hacia una mayor estabilidad en ese país centroasiático. Se requiere el programa integral a largo plazo que preverá la asolución de los problemas económicos de la población afgana, las medidas para frenar la producción, bloquear los canales de distribución de drogas, imped el lavado de *narcodólares* que se utiliza de manera frecuente para el financiamiento del terrorismo. Esperamos poder contar con el apoyo a este enfoque en la marcha de la proxima reunión del Segmento Ministerial del 46 período de sesiones de la Comisión de Sustancias Narcóticas (CND), en abril de 2003.

Al mismo tiempo son necesarias las medidas urgentes para realizar los planes de fortalecimiento "los cinturones de seguridad" alrededor de Afganistan, incluyendo también en la dirección septentrional, por la cual la mayor parte de las drogas afganas se transporta a través de los países de Asia Central y Rusia hacia Europa Occidental y Oriental y hacia América del Norte.

Como una de las tareas prioritarias en este sentido se resalta la consolidación de la potencialidad del grupo fronterizo del Servicio Federal de Guardafronteras de Rusia, así como la tarea de instalación del segundo "cinturón de seguridad" en la frontera de Rusia con Kazajstan.

La importancia principal la tiene aquí el financiamiento adecuado de UNDCP, así de como de arranque de los proyectos antinarcóticos correspondientes.

Este año por la decisión del Gobiemo de la Federación de Rusia sobre los aportes voluntarios regulares en el Fondo de UNDCP, aportamos por primera vez 500 mil dólares. Consideramos que este primer paso nos permita fortalecer nuestra cooperación con la ONU en la direccón antinarcótica y también en realización de las tareas prioritarias de instalación de "los cinturones de seguridad" alrededor de Afganistán.

Actualmente de manera activa se ultiman los detalles del proyecto de acuerdo entre la Federación de Rusia y la Oficina de Naciones para Drogas y Crimen sobre la transferencia a dicha Oficina de los materiales rusos de las tomas aéreas y cósmicas, los mapas temáticos digitales y en papel,así como los documentos informativos. Esperamos que esto vaya a contribuir al aumento de la eficacia de los esfuerzos multilaterales en la esfera de la lucha contra la producción y distribución ilícitas de drogas.

Haciendo énfasis en el carácter global de la *narcoamenaza* que proviene desde Afganistán, nosotros de ninguna manera quisiéramos menospreciar la escala y agudeza del mismo problema en otras regiones. Tenemos la intención de hacer más activo el diálogo y colaboración en estas cuestiones con nuestros socios - los paéses de América Latina. Valoramos altamente los resultados de la última gira del Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. A. Safonov por Uruguay, Panamá y Colombia y las pláticas sostenidas sobre los problemas de la lucha contra el terrorismo intemacional, narcotráfico y lavado de activos. Hemos hecho un paso importante en el camino hacia el fortalecimiento de la cooperación bilateral en esta esfera, al firmar en julio pasado el Acuerdo Intergubernamental Ruso-Uruguayo sobre la colaboración en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y sustancias sicotrópicas

y el abuso de las mismas. Se desarrolla activamente nuestro diálogo de esta problemática con los Estados Unidos de América, lo que encontró su reflejo en la conclusión en septiembre pasado del Acuerdo bilateral sobre la colaboración en las actividades antidelictivas y el control de drogas.

Estamos convencidos de que la respuesta a los desafíos globales de actualidad se puede buscar exclusivamente juntando los esfuerzos, verificando de manera regular nuestros enfoques, intercambiando experiencias en dicha esfera. En este contexto consideramos también nuestros contactos regulares con una de las más eficientes y dinámicas estructuras regionales de la cooperación antinarcótica que tiene su fundamento sobre la base de la elaboración de la metodología y mecanismo de evaluación multilateral del aporte de los estados en la lucha contra la *narcoamenaza*. Tenemos la intención de continuar activamente el diálogo regular y constructivo de esta problemática con el Grupo de Rio, así coma de ampliar los lazos bilaterales de la Federación de Rusia con los paéses de la región.

Para nosotros la actividad multifacética de la CICAD representa indudablemente una experiencia valiosa, en particular desde el punto de vista de la implantación de los esquemas prácticos en la interacción multilateral antidroga en el marco de la Comunidad de los Estados independientes (CEI), la Organización de la Cooperación de Shangai, del afianzamiento de las potencialidades del Memorando de Asia Central de 1996 para la comprensión mútua y la cooperación en la lucha contra el tráfico ilícito de narcóticos y el abuso de ellos.

Este año los Jefes de los Estados -miembros de la CEI ratificaron el Programa de las acciones conjuntas en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, substancias sicotrópicas y precursores en los territorios de los participantes de la CEI, vigente hasta el año 2005, aprobaron también el Concepto Especial de la cooperación de los miembros de la CEI en contrarrestar el tráfico ilícito de drogas, sustancias sicotrópicas y precursores. Se requerirán acciones de gran envergadura para poner en práctica las tareas planteadas, concordar la colaboración antidroga. Estamos seguros de que los contactos con tales organismos como CICAD podrán jugar su papel positivo en este proceso.

Sefior Presidente:

Para concluir, quisiera reafirmar la disposición de Rusia de cooperar estrecha y constructivamente con todos los países en los intereses de enfrentar de manera eficaz el tráfico ilícito de drogas, solucionar los problemas primordiales planteados por la ONU en este vector.